

	POLÍTICA DERECHOS HUMANOS	CÓDIGO	PO-TH-03
		VERSIÓN	1
		FECHA	10/01/2025
		PAGINA	1-3

1. INTRODUCCIÓN

En GEOCAM INGENIERÍA SAS, estamos comprometidos con la promoción y protección de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y actividades comerciales. Reconocemos la importancia de respetar y defender los derechos humanos de todos nuestros colaboradores, proveedores, clientes y las comunidades en las que operamos.

2. ALCANCE

Esta política se aplica a todos los colaboradores, directores, contratistas y socios comerciales y demás partes interesadas de GEOCAM INGENIERÍA SAS. Esperamos que nuestros proveedores y socios también se adhieran a estos principios.

3. PRINCIPIOS

3.1. No Discriminación e Igualdad de Oportunidades

Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo inclusivo y libre de discriminación. Valoramos la diversidad y ofrecemos igualdad de oportunidades sin distinción de raza, color, sexo, religión, nacionalidad, edad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición protegida por la ley.

3.2. Trabajo Forzoso e infantil

Nos oponemos a todas las formas de trabajo forzoso, servidumbre y trata de personas. No empleamos ni apoyamos el empleo de trabajo infantil. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones relativas a la edad mínima de empleo. Ver reglamento interno de trabajo RG-TH-01.

3.3. Condiciones de Trabajo Justas

Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables, respetando las leyes laborales.

3.4. Libertad de Asociación y Negociación Colectiva

Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a formar y unirse a sindicatos y a negociar colectivamente. Fomentamos el diálogo abierto y constructivo con los representantes de los colaboradores.

3.5. Salud y Seguridad

Nos comprometemos a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable. Implementamos políticas y procedimientos para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo y promovemos el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores bajo nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

3.6. Privacidad y Confidencialidad

INGENIERÍA CREATIVA SOSTENIBLE

www.geocamingeneria.com

info@geocamingeneria.com

Calle 59 Bis # 8-75 Ofc. 1301 • Bogotá D.C - Colombia

(+57) 1 8057939



	POLÍTICA DERECHOS HUMANOS	CÓDIGO	PO-TH-03
		VERSIÓN	1
		FECHA	10/01/2025
		PAGINA	2-3

Respetamos la privacidad y confidencialidad de la información personal de nuestros colaboradores, clientes y socios comerciales. Implementamos medidas adecuadas para proteger la información personal y garantizar su uso ético y responsable. Ver política de tratamiento de datos PO-QH-01.

4. IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO

4.1. Capacitación

Ofrecemos capacitación regular a nuestros colaboradores sobre derechos humanos, inclusión y diversidad, salud y seguridad, y otras áreas relevantes para garantizar la comprensión y cumplimiento de esta política, apoyados del código de ética y manual de convivencia GEOCAM.

4.2. Monitoreo y Evaluación

Monitoreamos y evaluamos continuamente nuestras prácticas y procedimientos para asegurar que cumplan con esta política y con las leyes y regulaciones aplicables. Realizamos auditorías periódicas para identificar y abordar cualquier incumplimiento.

4.3. Mecanismos de Denuncia

Establecemos mecanismos confidenciales y seguros para que nuestros colaboradores, socios y demás partes interesadas puedan reportar cualquier preocupación o violación de esta política sin temor a represalias. Investigamos todas las denuncias de manera imparcial y tomamos las acciones correctivas necesarias.

5. REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política será revisada y actualizada regularmente para asegurar su relevancia y efectividad, y para reflejar cualquier cambio en las leyes, regulaciones y mejores prácticas en materia de derechos humanos.

6. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

La alta dirección de GEOCAM INGENIERÍA SAS está plenamente comprometida con esta política y con la promoción de los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Esperamos que todos nuestros colaboradores y socios comerciales compartan este compromiso y actúen de acuerdo con estos principios.

ESTADO DE REVISIÓN Y MODIFICACIONES					
Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Elaboro	Reviso	Aprobó
0	22/09/2023	Emisión inicial	Coordinadora SG Y RRHH	Gerente administrativo	Junta de Socios

INGENIERÍA CREATIVA SOSTENIBLE

www.geocamingeneria.com

info@geocamingeneria.com

Calle 59 Bis # 8-75 Ofc. 1301 • Bogotá D.C - Colombia

(+57) 1 8057939



	POLÍTICA DERECHOS HUMANOS	CÓDIGO	PO-TH-03
		VERSIÓN	1
		FECHA	10/01/2025
		PAGINA	3-3

1	10/01/2025	actualización de todo el documento	Coordinadora SG Y RRHH	Gerente administrativo	Junta de Socios
---	------------	------------------------------------	------------------------	------------------------	-----------------

Fin del Documento

INGENIERÍA CREATIVA SOSTENIBLE

www.geocamingeneria.com

info@geocamingeneria.com

Calle 59 Bis # 8-75 Ofc. 1301 • Bogotá D.C - Colombia

(+57) 1 8057939

